

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

N.° 000180-2022-SUNAT/800000

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIONES Y DESIGNA FEDATARIOS INSTITUCIONALES TITULARES Y ALTERNOS DE LA INTENDENCIA LIMA Y OFICINA ZONAL HUACHO

Lima, 10 de octubre de 2022

VISTO:

El Informe N° 000042-2022-SUNAT/7E0000 de la Intendencia Lima, mediante el cual se propone dejar sin efecto algunas designaciones y designar a Fedatarios/as Institucionales Titulares y Alternos/as en la unidad organizacional a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 1 del Artículo 138° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, establece el Régimen de Fedatarios de las entidades de la Administración Pública, señalando que cada entidad debe designar fedatarios institucionales adscritos a sus unidades de recepción documental, en número proporcional a sus necesidades de atención;

Que, mediante Resoluciones de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas N° 105-2016-SUNAT/800000, N° 051-2017-SUNAT/800000, N° 134-2019-SUNAT/800000, N° 000084-2020-SUNAT/800000 y N° 000069-2021-SUNAT/800000; se designó a diversos/as servidores/as como Fedatarios/as Institucionales Titulares y Alternos/as de la Intendencia Lima y Oficina Zonal Huacho;

Que, en mérito a los fundamentos expuestos en el Informe N° 000042-2022-SUNAT/7E0000 de fecha 21 de setiembre de 2022 emitido por la Intendencia Lima, se estima conveniente dejar sin efecto algunas designaciones a las que se hace referencia en el considerando precedente, y designar a los servidores/as que ejercerán la función de Fedatarios/as Institucionales Titulares y Alternos/as de la citada Intendencia y de la Oficina Zonal Huacho;

En uso de la facultad conferida por el inciso h) del artículo 16 del Documento de Organización y Funciones Provisional - DOFP de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 000042-2022/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto las designaciones como Fedatarios/as Institucionales de la Intendencia Lima, de los/as servidores/as que se indican a continuación:

Fedatarios/as Institucionales Titulares:

- MILWAY WILFREDO TUPAYACHI ABARCA
- CESAR RICARDO BERROCAL POMALIMA
- MARISSABEL MENDOZA BARREZUETA
- MIGUEL ANGEL NEIRA FRANCIA
- SILVIA YAHAIRA VILLANUEVA FLORES
- PATRICIA AMELIA SOLIS MIRANDA
- JAVIER ENRIQUE MANUEL LEDESMA LEDESMA
- LILIANA CELINA LOYOLA CHACON
- SILVIA ELIZABETH PAREDES VELASQUEZ
- JONATHAN JESUS SERNAQUE RAMIREZ
- JUNIOR JHAIR CONDEZO MORALES
- CRISTHIAN ORLANDO CONTRERAS ALVA
- VICTOR MANUEL HINOSTROZA MATOS
- EDSON WALDIR LOPEZ VILLAVICENCIO
- JAVIER GERMAN PAZOS PINGO
- LUIS MIGUEL SANCHEZ SALAZAR
- MARIBEL NATALY TELLO HUAMANI
- LILIANA MITSULLA SALAZAR CHUPURGO
- MINERVA RUBI GARCIA VALDIVIA
- NANCY CAROLINA LLANOS SUCAPUCA
- LUIS ELADIO COCHACHI ROSADO
- JORGE VICTOR CARRERA CHANG

Fedatarios/as Institucionales Alternos/as:

- ALAIN JESUS COLAN FLORES
- MARTIN GERMAN VARGAS FLORES
- LUIS OSCAR BARRETO SANTAMARIA
- HENRY PIERRE BEJARANO PEREZ
- HENRY PAUL PRECIADO RODRIGUEZ
- KATIA TERESA PUENTE VEJARANO
- FRANS WILLSON RAMOS BERROCAL
- CESAR AUGUSTO SICHEZ RODRIGUEZ
- FANNY DEL PILAR SOTO CABELLOS
- VIRGINIA GUEVARA FLORES
- YSABEL YESENIA DIAZ DIAZ
- BELISARIO FELIX CHOQUECAHUANA
- FANNY LUZ SUAZO VELIZ
- BENJAMIN DAVID ZUÑIGA VELA
- ROSA MARIA ALIAGA SUAREZ DE LAU

Artículo 2.- Dejar sin efecto la designación como Fedatario Institucional Titular de la Oficina Zonal Huacho, del servidor FEDERICO ALBERTO BOZA RUIZ.

Artículo 3.- Designar como Fedatarios/as Institucionales de la Intendencia Lima a los/as siguientes servidores/as:

Fedatarios/as Institucionales Titulares:

- BLANCA YAMAHUCHI AGUIRRE
- GONZALO GEOVANNI CONDORI TIZNADO
- LUZ ANGELICA VEGA TICSE
- JULIANNA AZUCENA CAVERO RAMIREZ
- ANDREA LIZBETH VEGA HUAPAYA
- LUIS ENRIQUE CASTRO VEGA
- MARIA ISABEL HOSPINAL CERRON
- JORGE LUIS VILCHEZ VILLANUEVA
- NORMA VIRGINIA OJEDA RAMIREZ
- ROXANA VANESA MENDEZ BENDEZU
- RICARDO MARTIN REJAS ORTIZ
- ROMMEL TORRES HINOSTROZA
- PAOLA FRANCCESCA MALAGA SANEZ
- LINDA LADY PALOMINO NAVARRETE
- MARLENE VIOLETA RONCEROS RIOS
- ANIBAL MARTIN SALAZAR GARCIA
- ANGELA KATIUSKA FRY YRIGOYEN

Fedatarios/as Institucionales Alternos/as:

- CARLOS EDWIN ROJAS SALDIVAR
- ESPERANZA MERCEDES ARCE TORRES

Artículo 4.- Designar como Fedataria Institucional Titular de la Oficina Zonal Huacho a la servidora MARGARET DEL ROSARIO MENDEZ MIRANDA.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

FERRER ANÍVAR RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Superintendente Nacional Adjunto de Administración y Finanzas
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA